Mártes 21 de Agosto de 1877 — BUENOS AIRES — Año II—Número 394

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires........... 25 pesos
En la campaña y provincias ...
Por medio de agente ...
Número suelto......... 1 peso

ADMINISTRACION PIEDAD 133.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

Director: ADOLFO MASSOT

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Mártes 21—santas Anastasia, Ciriaca y Juana Francisca Premiot.

COSAS AJENAS

Buenos Aires, 17 de Agosto de 1877.

Al señor Redactor de El Porteño.

Muy estimado señor.

Pocas horas hacen que recuperé mi libertad y despues de haberle anunciado á Vd. en pró de sus lectores, las primeras impresiones, los desahogos espontáneos del aire libre, llegó en mi domicilio una carta de mi suegro, el coronel Caballero, con fecha San Lorenzo 14 de Agosto de 1877, me hace saber que no tiene noticia de su hija, mi esposa; ni de mi infeliz hija desde mucho tiempo y malogrado las informaciones numerosas que ha tomado. Desaparecieron como ya lo he dado á conocer al público.

¿Será aquello el resultado de un nuevo crímen cometido por los mismos individuos que han causado ya la separacion de los esposos?

Así lo cree el padre así como los hermanos y hermanas de mi pobre mujer. Ellos tampoco han recibido noticias desde el 26 de Marzo último.

Puede comprenderse por todos los hombres honrados, por todos los padres de familia, toda la amargura de mi corazon, los dolores de mi alma, la sobrescitacion de mi cerebro. Que han hecho de mi esposa? Que se ha hecho de mi inocente hija?

Refreno, como puedo, mi dolor.

Por la via de la prensa hago saber al señor E. Barros el comandante, y á su complaciente amigo el capitan Damianoviche que "si el 24 de este presente mes, "á las 4 de la tarde, no han entregado en manos del Juez de Paz del 9 de Julio, mi señora y mi hija, solo me quedará el recurso, (que hasta la fecha no he querido emplear) de hacer contra ellos los siguientes cargos.

1° Rapto de una señora embarazada y de su hija de 14 meses de edad.

2° Robo de mis efectos, muebles y papeles.

3° Amenazas de muerte hechas por via de la prensa (*El Porteño*) y por este nuevo Bayardo. Teme-plomo Damianovich (capitan gefe del detalle etc., etc., Frontera Oeste.

A solo fin y con el único objeto de no dejar á estos valientes militares, cuya valentía gigantesca confiesa humildemente reconocer, un pretesto nuevo, é impedir asi á mi señora y á mi hijita de juntarse conmigo, les aviso que ya he dado mis instrucciones necesarias al Juez de Paz del 9 de Julio para facilitarles todos los medios y dinero necesarios al viaje y á nuestra reunion. A menos que no se haya cometido un horroroso crimen, lo que no puedo sospechar ni creer, que las haya hecho desaparecer.

He dicho, señor Redactor, que me reservaba el derecho de entablar una accion juridica en daños y perjuicios. Desde ahora me comprometo (y tal ha sido siempre mi intencion), á regalar la indemnizacion pecuniaria que obtendré de los Tribunales á los invalidos del Paraguay. Asi conseguiré primero hacer una buena obra y en seguida, hacer vibrar la sola cuerda sensible del gran y valiente guerrero que tanto se ha ilustrado, que tantos laureles ha conquistado en la campaña del Paraguay en que siempre brilló...... por su mas completa ausencia!!!

Sé que nuestra buena ciudad, como la de Venecia, tiene sus "bravi" esperando puñal en mano la ocasion de hundirlo por detrás, en la sombra, entre las dos espaldas. En otra carta, daré algunos detalles sobre la tentativa de asesinato alevoso que han querido cometer sobre mi persona, algunos dias ha, el 1° del corriente.

Bástame por ahora, señor Redactor, ofrecerle mi mayor consideracion.

Moltbergertt.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 21 de 1877

El partido Autonomista.

Nos ha sucedido respecto á lo que deciamos sobre la profunda division del partido Autonomista, lo mismo, ni mas ni menos, que lo que deciamos sobre la posibilidad de la conciliacion: *nadie queria creer* nuestras profécias, lo que no ha impedido que una y otra se hayan realizado de una manera completa y absoluta.

Habiamos dicho que la conciliacion vendria, sino como un hecho espontáneo de los partidos, como una imposicion de las circunstancias y de los acontecimientos.

Y contra la opinion de todos la conciliacion vino, y Mitre y Alsina, al parecer irreconciliados eternamente, se acercaron, se dieron la mano y se entendieron.

Habiamos dicho que el partido Autonomista, con la candidatura Del Valle y de los manejos de Dardo Rocha, se devidiria profundamente, y contra las seguridades que daban en la prensa *los mismos que han producido* la division, esta ha venido dándonos tambien en esto la razon, y justificando nuestros vaticinios.

Ante la division, predicha hace once meses por *El Porteño*, y producida ya, el doctor Alsina, gefe nato y reconocido del partido que se ha fraccionado, comprendiendo sin duda los peligros de esta division, ha dado el grito de alarma, ha tocado el clarin, ha llamado á sus amigos y les ha dicho: *es preciso organizar el partido.*

A este fin franco, práctico, y positivo ha respondido la reunion promovida, en su casa, por el doctor Alsina.

La gente caracterizada, por su posicion y por su representacion, que á ella asistió, admitió sin vacilar la urgencia de hacer lo que el doctor Alsina les indicaba, esto es, *organizar el partido*, y al efecto se ha nombrado la comision que vá á presidir esos trabajos.

Pero apenas se ha producido este hecho, se produce otro, que hay que tener en cuenta para ver lo que *puede venir*: la fraccion Del Vallista que se ha puesto en campaña contra el doctor Alsina, trata de imposibilitar la reorganizacion del partido, haciendo fuego contra el mismo Alsina, contra su iniciativa, contra la reunion y contra lo que en ella se ha resuelto.

El guante está tirado.

La provocacion está hecha.

La guerra está abiertamente declarada.

En esta situacion, no hay ni puede haber *tèrminos medios*: cada cual tiene que tomar posiciones definidas, decidiéndose por uno de estos dos estremos: *con Alsina, ó contra Alsina.*

Con Alsina, los que están por la política de conciliacion.

Contra Alsina los que están contra la política de conciliacion.

Con Alsina los que aplauden que se haya entendido con Mitre.

Contra Alsina los que por eso le han llamado *trànsfuga*.

Con Alsina los miembros del partido autonomista que quieren la conciliacion, la paz, la fraternidad, la union de los argentinos.

Contra Alsina los que están por el desquicio, por la anarquía, por la ruina del pais y del comercio, por la desconfianza en que se vivia hasta ayer.

No hay término medio, pues: hay que optar entre Alsina y los que le combaten.

Hoy la cuestion no se puede plantear de otro modo.

Mañana ampliaremos estas ideas.

SECCION DE LOS REPORTERS

Acabo de dejar de la mano un diario de Chile, *El Deber*, en el que se reproduce una composicion de mi querido amigo Cárlos Guido, tributando á la inspiracion del gran poéta, el homenage que se merece, cuando llama á la puerta de mi escritorio un caballero, á quien se puede llamar *un buen ciudadano*, título que no á todos se puede discernir en estos dias de *patriotismo*, y no de patriotismo, como decia el viejo don Gregorio Gomez, antes de morir, comparando lo que pasa hoy con lo que pasaba en aquellos dias de grandeza nacional.

El caballero parecia afectado, mas que eso: profundamonte afectado.

Me saludó cortesmente, y despues de sentarse en una linda silla bordada, cuyo respaldo por cierto me rompió, con el peso de una espalda que quizá no es la de una Vénus, por sus formas, me dijo, lanzando un suspiro:

—Creo que Vd. es mi amigo, *Orion*.

—Por tal me he tenido, y me tengo.

—Y cuando Vd. es amigo, *lo sabe sèr*.

—Considero una infamia, una villanía, hacer de la amistad un juguete: llamarse amigo de un hombre, y no sério: hacérle creer en la amistad, y traicionarlo despues. Es mi máxima.

—Lo sé, y por eso acudo á Vd. en este momento, para pedirle á Vd. un consejo.

No se si soy capaz de dárselo á Vd. pero si Vd. lo crée, en ello tendré un verdadero placer.

—Lea Vd, lo que me dicen en este papel.

Al decir esto mi respetable amigo, me mostró un papel impreso en el que se le dicen algunas impertinencias que entran, es cierto, en el dominio de su vida privada.

—Y bien amigo mio?—me preguntó despues que hube leido—qué me aconseja Vd. que haga?

—Nada, absolutamente nada.

—Como así? Entónces tolero que se me diga una infamia como esta, sin castigar al que tal hace?

—No se irrite vd., ni pierda la calma: los ataques que á un ciudadano cualquiera se dirijen por la prensa, *hay que tomarlos como de quien vienen*, para juzgarlos y darles importancia.

Si un hombre honrado, si un hombre de bien, que goce la reputacion de tal le dirije á vd. un ataque sangriento por la prensa, vd. no puede, ni debe tolerarlo en silencio. Seria indigno y cobarde hacerlo.

Le contesta Vd. hace lo que dice la escritura: *ojo por ojo, diente por diente*, y con la conciencia del derecho que á Vd. le asiste, *va hasta al fin*, es decir vá hasta el duelo si es necesario, ya que la sociedad admite que este sea un *medio honorable* de arreglar lo que se ha dado en llamar *cuestiones de honor*.

Pero si en cambio, y vaya un ejemplo que viene al caso de Vd., el insulto se lo dirije un ser abyecto y degradado, un hombre que ha llevado su mujer al Paraguay para negociar con ella allí en el campamento brasilero vendiéndola á un Coronel: un hombre que tiene una hermana, llamada Felisa con *cuyo cuerpo negocia*, tomando una parte de las utilidades que el tráfico inmundo le proporciona: si el que le ataca á Vd. es un hijo, que puede llamarse Martinez, que és el encargado de llevar las *visitas á su propia madre*, viviendo él y su hermano, á costa del deshonor de la que le dió el sér: si el que le ataca á Vd. es un *tuertito*, pariente del primer magistrado que roba á su padre el dinero que deja en los cajones olvidado: que habiendo sido recibido con cariño en casa de Varela—por ejemplo—una tarde despues de comer le roba un anillo, pretendiendo hacer creer que es el negrito de Picot: si los que le han atacado á Vd.son estos bandidos, organizados hoy en *cuadrilla* para esplotar el escándalo, la infamia, y la inmundicia, por ellos invertidos *como negocio*, entonces Vd. no debe hacer nada, sino pedirles que continuen en su tarea, por que Vd. mi amigo, hombre digno y honrado, Vd. que tiene un nombre y una posicion, no puede, ni ponerse en polémica, ni batirse con esas escorias de la sociedad, con esos seres tan degradados, que viven como los *chanchos*, arrastrándose en el lodo y la podredumbre.

—Comprendo perfectamente lo que vd. me dice, querido *Orion*, pero creo *que de la calumnia, algo queda.*

—Esta es una vulgaridad como tantas otras, mi amigo, que á fuerza de repetirse se ha consagrado, lo mismo que es una ridiculez decir, que el café quita el sueño.

Si de la calumnia *algo quedase*, no habria un solo hombre público que hubiese podido conservar ni su prestigio, ni su fama, ni su buen nombre, ni la reputacion que le han ido dando las posiciones que ha tenido.

Sin necesidad de citar á vd. el ejemplo de Mirabeau, de Franklyn, de Jefferson, y del mismo Washington, á quien se acusaba de tener relaciones con su hermana, ignora vd. que entre nosotros, aqui mismo no hay un solo hombre público á quien no se haya calumniado y calumnie cada dia, de la manera mas infame é inicua?

A San Martin, que era el tipo del valor legendario, el dia que llegó al Puerto de Buenos Aires, se le dijo que era *un cobarde!!!*

Cree Vd. que de esta calumnia, *algo quedó?*

Los honores que se le han tributado ya, y los que á sus cenizas se le preparan, le darán á Vd. la contestacion.

Al Doctor Don Valentin Alsina, el prototipo de la honradez, un malvado de la talla de los que le han atacado á Vd. que murió consumido por sus ódios, le dijo un dia en el *Hablador*, que le habian dado mil onzas de oro por el decreto que ordenó la construccion del *Mercado del Plata*.

Crée Vd. que quedó algo de la calumnia?

Los honores tributados á la memoria del gran ciudadano, y el respeto que rodea su tumba, le dicen á Vd. lo contrario, y que la calumnia, no puede morder el granito ni el bronce.

Al General Bartolomé Mitre se le dijo otro dia, amén de cuanta insolencia le dijo Calvo, que una noche se habia jugado en un *garito*, una parte del Tesoro de la Provincia, siendo Ministro.

Crée Vd. amigo mio, que *algo quedó* de aquella calumnia infame?

La popularidad que aun hoy conserva Mitre, le están á vd. diciendo que no, y que esos desahogos infernales no tienen el poder de dañar, como no dañó el honor de las damas que atacó el famoso *Telon corrido*.

A Sarmiento le dijeron, dando todos los detalles, que habia asesinado al marido, de la que mas tarde fué su esposa.

Supone vd., que *si algo hubiese quedado* de aquella calumnia, la República le habria nombrado su Presidente?

Qué cosa, qué insolencia, qué infamias no le han dicho y le dicen diariamente al doctor Alsina?

Entre tanto, ha perdido por eso su prestigio?

Ha perdido la estimacion de sus compatriotas?

Farsas, mi amigo, y nada mas que farsas, por que cada uno de esos insultos, de esas infamias, de esas calumnias, se toma *como de quien viene, de quien las hace*, pues si individuos *de las condiciones* de los que antes cito—como ejemplo—le insultan á Vd., supongo que no podrá compararlos con los Redactores de *La Prensa, La Tribuna La Libertad*, ó *La Nacion*, á los que podria Vd. pedir cuenta de las ofensas que le dirijieran, pero á esa chusma....

Haga vd. con ella lo que hace Varela: que al hermano que negocia con la hermana Felisa, á los hijos que venden el cuerpo de su madre, en pago de lo que les dá para sus orgías, y al *tuerto* sobrino del Presidente que le roba al padre, les pasa una mensualidad para que se ocupen de él, *oficio* que representan mas ó menos bien como el de los verdugos.

—Me ha tranquilizado vd., *Orion*, y veo que tiene vd. razon.

—Y la razon que dá la esperiencia, que es la mejor de todas, amigo mio.

—Me retiro contento.

—Abur.

—Hasta otra vista, amigazo, y haga Vd. como Sarmiento, que dice que tiene *càscara de fierro*.

—Seguiré su consejo. Adios.

—*Au plaisir.*

Cuando mi amigo salió, me dije á mi mismo:

—Como se conoce que es el primer banderillazo que te ponen. Acostúmbrate á la *moharra*, y verás como te diviertes.

Y como no?

Acaso se ocupa nadie de quien nada vale?

Basta por hoy.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Qué nos dicen Vds. de lo que ha pasado ayer con nuestro amado *Porteño?*

Un *tramway* cargado de gente, que iba á Palermo y Belgrano, llega á la Estacion *Centro América*.

Habia allí un muchacho que vendia diarios.

Le quedaban aun siete *Porteños*.

Varias personas le llaman á un tiempo, para comprarle.

Le caen encima y se los arrebatan, como si no fuesen su propiedad.

En un momento se queda sin ninguno.

—Yo te doy cinco pesos por un número—le dice uno de los pasajeros.

—Yo tambien te los daré—contesta uno de los que ya se habia amparado de *El Porteño*.

Resultado, para no entrar en todos los detalles de aquella escena divina, que nos ha referido el Inspector Eastman: los siete ejemplares los puso *en remate*, el muchacho, habiendo sacado por el que menos, SIETE PESOS!!!

Preguntamos: se habia visto jamás, en Buenos Aires, un interés semejante en favor de un diario?

Hubo nunca ninguno que tuviese esta popularidad, realmente bestial?

A pesar de haberse impreso NUEVE MIL ejemplares, ayer, á la madrugada no quedaba uno en la oficina, lo que sea dicho con permiso de Ruiz de los Llanos y su abogado, que, nos cuentan, ha perdido en estos dias, siete pleitos seguidos!!

En vista de esta circulacion fabulosa de *El Porteño*, la empresa que nació sin un peso, que hoy tiene capital, se ocupa de comprar una gran máquina, que imprima *siete mil ejemplares por hora*.

Ya conversaremos de otras cosas.

—

Los amigos del Dr. Leónidas Echagüe, actual Senador por la Provincia de Entre-Rios, están haciendo trabajos electorales en favor de este para gobernador de aquella Provincia en el periodo entrante. Con este objeto acaba de formarse un Club político en la Concepcion del Uruguay.

—

La Lejislatura de la Provincia de Entre-Rios, ha dictado una nueva ley, sobre la venta de tierras fiscales, la que favorece mucho al comprador y por esta razon los fondos públicos de esa Provincia han subido notablemente.

—

Por personas venidas de Entre-Rios, sabemos que son candidatos para Diputados Nacionales por aquella Provincia el doctor Peralta y don Olegario Andrade, redactor este último de *La Tribuna*.

Ya dijimos, cuando vimos á la *Tribuna* elogiar al Gobierno del doctor Febre, que algo iba buscando.

—

Se encuentra en esta ciudad el General D. José Maria Francia, concuñado de Ricardo Lopez Jordan, su venida es con objeto de ver si puede conseguir la traslacion de Jordan á esta ciudad para que en ella sea juzgado.

—

En la casa de inquilinato situada en la calle Cangallo 420, penetraron ladrones en la mañana de anteayer.

Los individuos Manuel Gonzalez y Félix Raina, se introdujeron en la habitacion de don Guillermo Pallo, sustrayéndole un rico poncho de vicuña y doscientos pesos m|c.

Los rateros fueron capturados por las autoridades de la seccion tercera y remitidos al Departamento General de Policía.

—

Honor á nuestro cuerpo médico. Acaba de ser practicada por los distinguidos doctores Argerich, Pirovano, Montes de Oca, Marenco, Defoi y algunos otros médicos y estudiantes de medicina, una gravisima operacion de *obareotomía*. La persona operada es una niña de quince años de edad, de bella presencia, bien constituida y á quien se le ha estraido un tumor enorme de la cavidad del vientre, que contenia *veinte y cinco libras* de un liquido semejante á la *glicerina*. El saco del tumor pesaba *tres y media* libras.

Esta notable operacion duró dos horas y media, venciéndose en este corto tiempo todas las dificultades.

FOLLETIN — 273

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Y qué piensa Vd. hacer, Conde.

—Una vez mas, señor Coronel, me pone Vd. en la imposibilidad de contestarle.

—Por qué?

—Por qué no comprendo la pregunta de Vd.

—O será que no la quiere Vd. comprender?

—Oiga Vd. señor: me parece que no debemos prolongar esta farsa, pues á la verdad lo es, la de ver al amante y al marido de una misma múger hablando tranquilamente sobre ella, sin que el uno y el otro tomen una resolucion que defina la posicion respectiva de cada cual. Creo que somos *dos hombres* en la estension de la palabra, y por consiguiente, en cualquier momento nos podemos entender, sobre lo que nuestra dignidad nos imponga hacer á cada uno.

—Es un desafio, señor Conde?

—No lo haria en esta forma, señor Coronel. Es una simple observacion que vd. debe encontrar justa, pues comprendiendo que usted ama á Emma, como la amo yo, comprendo, á la vez, que no debemos amarnos mucho entre nosotros, y que cada una de estas entrevistas debe rebajarnos bastante. Al menos á mi me sucede esto, Coronel.

—Tiene vd. razon, Conde. Por lo pronto pido á vd. una gracia.

—Diga vd.

—Que me permita vd. retirar en este momento, y darle á vd. cita para esta tarde á las cinco. En ella vamos *á fijar nuestras posiciones*, como cuadra á dos caballeros que se han encontrado fatalmente en un terreno, en que *no pueden seguir viviendo juntos.*

—Completamente de acuerdo, Coronel. Y donde nos vemos?

—Quiere vd. que sea en el *Jockey Club*.

—Perfectamente.

Se despidieron, y se separaron.

—Qué demonios ha ido á hacer esta muger? se preguntó Langsdoff apenas se encontró solo. A no dudarlo: lo que ha querido es que la vean: que su marido sepa que está en Paris. Y sin embargo, por ella, he mentido como un miserable! Pero si este hombre lo sabe mañana, qué juicio se formará de mi? Me despreciará: quizá se niegue á batirse conmigo fundándose en que no puede medir sus armas con un embustero vulgar. Y decir que todo cuanto hago es inútil, que esta desgraciada muger no tiene compostura, y que cada dia hay en esa imaginacion mas estravagancias, mas locuras, mas caprichos culpables.

Cuando pienso en todo esto, cuando la veo cambiar tan repentinamente de resoluciones, de afectos, de impresiones y de conducta, me imagino que hay *algo fisico* en todo esto, y que alguna perturbacion de sus sentidos es la causa de hechos que, de otro modo, no tendrian esplicacion.

Mientras el Conde se hacia estas reflexiones, se preparaba para salir.

Serian las cuatro de la madrugada.

Cuando estuvo con el sombrero puesto, se preguntó impaciente:

—Pero donde voy á buscarla? Cómo imaginarme siquiera donde pueda estar? Si lo que se propone es mortificarme, hacerme sufrir, darme celos, buen cuidado habrá tenido de ir á pasar la noche donde no sea dado dar con ella. A mas, á quien se encuentra en Paris cuando se quiere ocultar?

No!

Esto no puede ser, y no quiero que sea.

Asi como estoy resuelto á definir mi posicion para con el coronel, su marido, quiero tambien definirla con ella. Si! Es una cosa hecha. La amo locamente, pero este amor no tiene aún el poder de hacerme olvidar de mi mismo, de mi decoro, de mi dignidad de hombre.

Hace pocos instantes, Emma me hacia gozar todas las delicias del amor: era la embriaguez de la dicha, el deleite esquisito de la felicidad, *el encanto encantador* de todas los ilusiones que embellecen la vida.

De repente, sin causa, sin motivo, cómo una inspiracion infernal, evoca el recuerdo del marido, y aparenta estremecerse de su propia obra, pues fué ella quien me propuso el crímen de acabar con él.

Y yo por amor, á todo me prestaba!

Miserable de mi!

Si! La reaccion ha venido, y vá á ser completa. Estoy decidido: desde este momento todo ha concluido entre esa mujer y yo. Ayer, temia sus encantos, sus hechizos: hoy, ya no. Aun cuando la vea *tentàndome* con todas las gracias que le ha dado Dios, sabré resistirla, y entonces, esa misma resistencia será su mejor castigo, pues en su orgullo no la podrá soportar sin sufrir ella, á la vez, horriblemente.

Apénas entre, saldré yo, y me pasaré dos ó tres dias sin venir á casa, y haré algo mas que la acabe de humillar.

Despues de tomada esta resolucion estrema, el Condé Langsdoff se sintió como aliviado de un gran peso: se desvistió tranquilamente, y se acostó.

En cuanto á Ménier, el estado de su espíritu era aun mas terrible.

Al dejar á Langsdoff se fué directamente á su casa, comprendiendo tambien que no podia á la madrugada, lanzarse á las calles de Paris en busca de su muger, agregando el ridículo, á lo inútil de la tentativa.

Una vez allí, se dijo con toda energía:

—Yo no puedo consentir mas en esta humillacion, que compromete mi nombre, mi honor, mi porvenir, y el lustre del apellido que llevo. Con qué cara me podría presentar mañana ante mis compañeros del ejército, si sabiendo que mi muger legítima me engaña, consiento en ello, y continúo viviendo á su lado?

Pero, cada uno de ellos tendria derecho, no solo á despreciarme, sino á escupirme á la cara, tratándome como al mas villano de los hombres.

He amado mucho á esa mujer. Siento que la amo todavia, pero no tanto como para aceptar resignado el *rol de un cornudo*, y por tanto voy á presentarme á los Tribunales, pidiendo el castigo de mi mujer, por adulterio.

Lo sé: voy á sufrir mucho, muchísimo pero no hay remedio: ó la mato, ó la castigo por medio de la Ley. Prefiero este último medio.

Como Langsdoff, despues de esta suprema resolucion, que amenazaba desde ese instante la tranquilidad de la Princesa, Ménier pareció mas tranquilo y resignado, ganando la cama casi en el mismo instante en que el Conde lo acababa de hacer en su casa.

Hombres de dignidad ambos, apesar de amar uno y otro á la misma mujer, habian sentido la reaccion del honor, del decoro, de la dignidad, y del amor propio ofendido, y uno y otro por un movimiento intuitivo tomaban al mismo tiempo la resolucion de romper con la mujer perjura, aunque la resolucion de uno de ellos tenia mas transcendencia que la del otro.

Ambos eran hombres dignos, y ambos eran tambien hombres de carácter, de modo que, en pos de las resoluciones que ambos habian tomado, podia presentirse el huracan que iba á desencadenarse sobre la cabeza de Emma, que, contando con el ascendiente por ella ejercido hasta entonces, sobre uno y otro, ni sospechar podia lo que cada uno de ellos acababa de resolver de una manera decisiva.

dos los obstáculos que ofrece una operacion de semejante naturaleza y previsto todas las dificultades que ella ofrece.

Despues de veinte y cuatro horas de practicar esta operacion quirúrgica, la niña sigue perfectamente y todo asegura una feliz terminacion.

Si se tiene ahora presente, que las operaciones que se han hecho anteriormente por médicos estrangeros y en otras facultades, por consiguiente, han dado un malisimo resultado, debemos felicitarnos, que los cirujanos educados en la facultad de medicina de Buenos Aires, hayan conocido, en primer lugar, una enfermedad de un diagnóstico tan oscuro en cuyo conocimiento se han engañado tantos célebres cirujanos de la Europa, y en segundo lugar, la hayan practicado con tanta limpieza está operacion dificilisima y arriesgada, para la vida del paciente.

Y para juzgar que es arriesgadisima, basta tener presente, que de *ocho* operaciones de esta clase que se han llevado á cabo hasta ahora en esta ciudad, *seis* han fallecido de sus resultas.

La niña operada por los notables facultativos que dejamos mencionados, pertenece á una familia virtuosa de nuestra sociedad.

—

Mañana á las diez y media, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el funeral rezado por el eterno descanso del alma de la señora doña Maria Gimenez, que falleció el dia 8 del actual.

—

Hoy tendrá lugar un gran remate de relojes etc., en el patio, Defensa 78, por los martilleros Eguren y Martinez.

—

Esta noche tendrá lugar en el Circo Arena una espléndida y variada funcion, cuyo producto es destinado á favor de la sociedad *Fomento de Educacion*.

Un deber es de todos los habitantes de esta ciudad asistir esta noche al Circo para contribuir asi al desarrollo de la instruccion.

—

Muchisima jente acudió á la representacion del *Don Juan Tenorio*, dada en la noche del domingo en el teatro de la Alegria.

El teatro estaba lleno. La cazuela estaba convertida en paraiso y en paraiso encantado; en un verdadero cielo cubierto de brillantisimas estrellas.

Reig, Aragon, Ecija y Carmona, se portaron.

La señora Romeral desempeñó admirablemente á la inocente doña Inés.

Para esta noche se anuncia el popularisimo drama titulado *Flor de un dia*.

Tambien se llenará el teatro.

—

La señora Carbajo, la artista favorita del público, la que por muchos años brilló sin rival en la escena argentina, la que hacia las delicias de los aficionados, y que despues de tanto tiempo de trabajo vive pobre y modestamente, va á dar una funcion en su beneficio en el gran teatro de Colon.

Deudas de gratitud tenemos que pagar á la señora Carbajo en la noche de su beneficio.

Tenemos el deber de concurrir á él, procurando para la beneficiada el mayor producto posible.

Es, además, una escelente artista, que conserva en perfecto estado sus facultades fisicas y morales.

Todavia hay fuego en sus ojos, luz en su frente, gracia y hermosura en su rostro.

Creemos que el grato recuerdo de la señora Carbajo, contribuirá á llenar el teatro en la noche de su beneficio.

—

Ayer fué detenido por la autoridad, un individuo llamado Andrés Gartoni, por estar alienado.

Hoy se encuentra *enchalecado* en San Buenaventura.

—

En Cerro-Largo, de la vecina orilla, ha sido capturado un individuo, cuya ocupacion era falsificador.

—

El vapor *Venezia* sale hoy para San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion.

—

El teatro del Recreo, situado en la calle Libertad entre Cuyo y Cangallo, está llamando la atencion por la admirable habilidad con que son manejados los *actores de madera*.

—

Ha sido licenciada la G. N. que se movilizó en Santa-Fé con motivo de los últimos sueños de....invasion.

Pobre Provincia en manos de Bayo.

—

El Ministro de Bayo, doctor Pizarro, ya no viaja sino en trenes espresos. Asi lo dice *La Capital* del Rosario.

Quien paga? diremos nosotros.

—

Los vecinos del pueblo de Mercedes, se preparan desde ahora, para las fiestas que tendrán lugar el 24 del próximo Setiembre en celebracion del dia de la patrona de ese partido.

Se ha formado una comision de personas activas para recolectar fondos destinados á ese fin.

—

La Administracion de Correos marcha á toda orquesta

La prueba: ayer hemos recibido *La Reforma* de Tucuman fecha 10 del corriente.

Creemos que, dentro de poco tiempo serán inútiles los hilos telegráficos.

—

En una estension de cuatro cuadras ha sido cortado y además robado el hilo telegráfico de la linea nacional entre Salta y Jujuy.

—

Están actualmente cubiertas de nieve las sierras de la provincia de la Rioja, habiendo bajado la temperatura hasta dos centimetros bajo cero. En algunas partes se dice, que la nieve ha alcanzado hasta una vara de altura.

—

En el Rosario han sido puestos en libertad bajo fianza, los presos politicos D. Octavio, Berrante, señor Taboada, D. Camilo Aldao y D. Ovidio Lagos (hijo.)

Del Club Social, partieron muchas personas en corporacion, á saludar á sus correligionarios politicos.

—

La llegada del Ministro D. Simon de Iriondo al Rosario, fué saludada oficialmente con bombas y cohetes voladores.

—

Ha sido invadida por los indios la linea esterior de fronteras por la derecha de Italó é izquierda de la frontera de Córdova.

El mayor Leiria con la escolta del general Roca y el mayor Paz con un piquete de linea y Guardias Nacionales han salido á batirlos.

—

Uno de los deberes mas sagrados del periodista, es velar por todas las prerogativas que la Constitucion acuerda al ciudadano; haciendo de la prensa, la cátedra donde el pueblo aprenda y conozca las garantias y goces con que esta le ampara.

Hoy, que la Policia tiene á su frente al Sr. Viejobueno, quien ha puesto su inteligencia al servicio de esa reparticion, estamos seguros, que toda indicacion que tienda á una mejora de la misma, seria aceptada.

Ayer hemos presenciado frente á la puerta del Departamento, una escena, que á la verdad no está en relacion con nuestro estado de civilizacion.

Se sacaba un preso para ser llevado á la Correccional.

El trayecto que debia recorrer, era de veinte y tres varas, es decir, de la Alcaidia al *carro* que lo esperaba en la puerta.

¿Lo creerá el lector?

Para hacer esa gran travesia, le colocaron esposas, y le rodearon tres vijilantes armados de machete.

Esto tenia lugar á las diez de la mañana, hora en que, hay una gran cantidad de personas en la Municipalidad, Policia, Plaza y Cabildo.

Al ver ese aparato, creimos que fuese algun famoso criminal.

Nuestra imaginacion recorrió todos los crímenes, que se han efectuado en estos últimos años.

Szemeredis no podia ser, pues se hallaba en la Penitenciaria.

El asesino del señor Fulgraft tampoco, pues la colonia alemana estaria de felicitaciones y algunos de los diarios lo hubieran anunciado.

Pacheco, el ex-peon de don Cárlos Casares, que debe seis ó siete muertes, es negro y este es blanco.

El asesino del capataz de D. Esteban Villanueva, menos, pues se dice está fuera del pais.

En fin, para cerciorarnos, nos acercamos á un empleado de Policia y le preguntamos quien era ese criminal á quien se rodeaba de tantas garantias para que no huyese.

Se nos contestó llamarse Teofilo Vergara, argentino, casado, de treinta y cuatro años *por pelea*.

Pero esto es escandaloso, le replicamos, no se puede afrentar á un hombre, de la manera que lo hacen con este infeliz.

Esto es sin ejemplo y estamos seguros que el señor Viejo Bueno lo ignora.

¿Pues que tres vijilantes no son suficientes para llevar preso á un hombre desde la Alcaidia de la Policia, hasta la puerta de la misma?

Esto aboga muy poco, en favor del personal del cuerpo de vijilantes.

Mucho mas cuando Vergara que es el que ha salido herido en la pelea, no ha pretendido huir.

Una prueba de ello la ha debido tener quien le puso las esposas, pues el dia anterior fué traido, suelto, por un solo vijilante, desde el Hospital, donde se asistia.

El señor Viejo Bueno, no debe permitir esos espectáculos.

No se puede consentir que impunemente, se afrente á un pobre preso, que ha derramado su sangre en los campos de batalla, por darnos la libertad de que hoy tanto blasonamos.

Esperamos, que nuestra indicacion será oida por el señor Jefe de Policia.

—

La enseñanza de la Facultad de Ingenieria va á salir muy beneficiada con la medida tomada por su claustro, de sacar á pública oposicion algunas cátedras de dicha carrera.

Esta medida, decretada de antemano, se va á llevar á cabo, con motivo de haber el doctor Speluzzi renunciado las cátedras que desempeñaba. Estas eran cinco, y constituian una especie de monopolio cientifico, siempre perjudicial, á pesar de la gran competencia de dicho profesor. Es sabido que la enseñanza debe estar repartida, pues la competencia nunca es universal, ni las leyes ni la moral permiten que un solo individuo cobre cinco sueldos, con menoscabo de los demás que puedan merecerlo.

Aplaudimos la idea del concurso.

—

A beneficio del distinguido actor Sr. Ecija se dará el Juéves próximo en el Teatro de la Alegria, el magnifico drama *La Carcajada*, en que tanto se distingue el simpático director de la compañia, Sr. Reig.

—

Siguen conociéndose los estragos que las inundaciones y temporales han causado en muchas de nuestras provincias.

En el Departamento de San Cárlos, de la provincia de Mendoza, la caida de las casas y ranchos han ocasionado algunas desgracias personales, de muertos, quebrados y contusos. El vecindario de San Rafael, sufria un cruel temporal. Segun las últimas noticias estaba aún nevando casi por todas partes.

—

Hay actualmente anclados solamente como tres ó cuatro buques de Ultramar en el puerto del Rosario y veinte y tantas pequeñas embarcaciones del cabotaje.

—

La creciente del Rio Paraná sigue con fuerza. Hay alguna alarma, pues solo faltaba muy poco para cubrir los muelles del Rosario.

—

El conocido vecino de Mercedes don Justo Rodriguez, ha estado á punto de sufrir una verdadera desgracia, habiéndosele asustado los caballos del carruaje, y pasádole las ruedas por el cuerpo.

—

Grandes preparativos se están haciendo en Tucuman para celebrar la eleccion de Gobernador, recaida en el ciudadano don Federico Helguera.

Se está firmando además una peticion á dicho ciudadano, á fin de que acepte el Gobierno de la Provincia.

—

Se piensa organizar, en esta ciudad un Club Militar.

—

Un compendio de Derecho Militar y Procedimientos verá en breve la luz pública.

—

Se ha dispuesto que los oficiales que obtengan licencia temporal disfruten la mitad de los haberes del segundo mes que estén separados de sus destinos, y tan solo la cuarta parte de los que obtengan prórroga por mayor tiempo:

—

Tenemos á la vista cuatro hojas sueltas, dadas á luz por el señor don Genaro Martinez, en las que se perfilan á los principales personages de la situacion, en la provincia de Santiago del Estero.

—

Por un error fácil de esplicarse ha aparecido el nombre del señor don *Eduardo* Lahitte en la lista de las personas que concurrieron á la reunion politica en casa del doctor Alsina, siendo asi que el que asistió fué el señor don *Alfredo* Lahitte.

Queda rectificado.

—

La gran fiesta músico-literaria, que tuvo lugar anteanoche, en el *Teatro de Colon*, en favor del aventajado profesor argentino don Juan Gutierrez, ha sido digna del objeto que la habia motivado.

Si bien el teatro no tuvo el *lleno* que era de esperarse, por lo menos, lo mas distinguido de nuestra sociedad y lo mas conocido de nuestro público *músico* y *literario*, se habia agrupado dentro del lindo Coliseo para estimular con su presencia y sus aplausos, a esta fiesta de la inteligencia argentina, que llamaremos un verdadero acontecimiento teatral.

La Fantasia del maestro español señor Espino, sobre tema de los *Hugonotes*, con que se abrió la fiesta, fué notablemente ejecutada. La orquesta, en general, se portó admirablemente.

Las poesias leidas, arrancaron nutridos y espontáneos aplausos.

No quisiéramos hacer escepciones, tal es el efecto que su lectura ha producido en el inteligente auditorio.

Los nombres de Lamberti, de Andrade, de Mendez, de Ricardo Gutierrez y de Encina, eran freneticamente aclamados despues de leidas sus lindas composiciones, obligándoles el auditorio á presentarse en la escena por repetidas veces, para recibir una lluvia de aplausos, particularmente Encina y Ricardo Gutierrez por quienes hubo verdadera admiracion y delirio.

El pobre Gervasio Mendez era el único ausente en la fiesta de la inteligencia nacional.

La sombra de los muertos, escena dramática para baritono, coro y grande orquesta, letra del doctor Ricardo Gutierrez y música de su hermano don Juan Gutierrez, en cuyo honor tenia lugar aquella fiesta, hizo la mas agradable impresion.

El aficionado baritono don Cárlos Durañona, se reveló digno de su ya brillante reputacion, cantando con un éxito que vá en progreso.

Los coros invisibles hicieron dignamente su deber.

Gutierrez y Durañona fueron obligados á salir á la escena por dos veces, discerniéndose cada uno con esquisita galanteria las palmas de una ovacion la mas simpática y estruendosa.

El señor Gutierrez, es sin disputa alguna un gran músico, y será un compositor que hará honor al arte argentino.

La Sinfonia coreada a grande orquesta del maestro Aguirre muy bien desempeñada y mejor aplaudida.

El *Paso á los poetas*, en prosa, de D. Miguel Cané, es un trozo de literatura arrancado al espiritu bien preparado del jóven é ilustrado literato, en sus horas de tierna meditacion en que la armonia de las artes inspirara su delicada pluma.

Cané poetizó á través de los siglos y en medio de las reminiscencias del pasado biblico para traernos al presente, en que las artes, rejuveneciendo de nuevo, han de adquirir mayor brillo en el mundo de la inteligencia.

El señor de la Torre y Torrens fué bien acojido tambien en la lectura de su *Colon y el nuevo mundo*.

Concluiremos: la fiesta músico-literaria del domingo á la noche hace hónor á sus iniciadores y al distinguido profesor argentino y compositor D. Juan Gutierrez, á quien saludamos con todas nuestras simpatias.

—

El Oficial mayor del Ministerio de Gobierno don Estanislao del Campo, mandado al Pergamino á levantar un sumario sobre robos de haciendas en ese partido, ha dispuesto ya la prision de varios individuos, indicados como autores de ese delito.

En Cañuelas tambien se han puesto presos cinco individuos por causa de los mismos robos de haciendas.

—

Mañana publicaremos el resultado de un sumario que mandó levantar la Capitania del Puerto á uno de sus empleados.

—

Hoy partirá con destino al Pergamino nuestro amigo el jóven D. Gregorio del Moral. Felicidad le deseamos.

—

En la calle de Andes entre Charcas y Paraguay existe un pozo de las cloacas hundido como vara y media del nivel de la calle- Hay otro pozo allí cerca, que está tambien para hundirse á causa de las últimas lluvias. Llamamos la atencion de la comision, pues es fácil que ocurra alguna desgracia.

—

La Capitania del Puerto ha entregado á la Comision Nacional, la suma de 20,805 pesos m|c. y 29 bolivianos, recolectados en sus dependencias con destino á la repatriacion de los restos del General San Martin.

Despues de enviada esta suma, la Capitania del Puerto de San Nicolás, ha remitido 2.085 ps. m|c. con el mismo destino.

—

El delegado de la Capitania de Gualeguay D. Alcibiades Mabragaña, partió ayer á ocupar su destino, despues de terminados los asuntos del servicio público, que hicieron necesaria su presencia en esta capital.

—

Esta noche se dá en el Circo Arena una brillante y escojida funcion á beneficio de la sociedad patriótica *Fomento de la Educacion*.

—

Hoy á las once de la mañana y en el templo de San Nicolás de Bari, deben celebrarse los funerales por el alma de la sentida y apreciable señora Juana Mones Ruiz de Rodriguez.

Lo recordamos á sus numerosas relaciones.

En la seccion correspondiente se registra el aviso respectivo por el cual se ve que es la única invitacion.

A San Nicolás, hoy, los amigos de la excelante amiga y digna matrona.

—

El individuo Victor Prove, que transitaba ayer por el muelle de pasageros, cayó ocasionándose una contusion en la pierna derecha.

La Capitania lo condujo á su casa en un carruaje.

—

El Juez de Paz de la Catedral al Norte, ha impedido la salida del pais á doña Mercedes de Barco por haberlo solicitado D. Máximo Marquez.

—

La Comision de señoras iniciadora del baile que hemos anunciado se prepara en el Club del Progreso, se ha dirijido á este centro, solicitando los salones para llevar á cabo su pensamiento. La Comision del Club convocará á una Asamblea para resolver éste pedido

El precio de las tarjetas será de trescientos pesos. Su producto será destinado á la *reconstruccion* de las casas, que han sufrido con motivo de las inundaciones en nuestra campaña.

—

Se corren los rumores de una nueva invasion de indios.

En el pueblo del Azul se ha movilizado la guardia nacional.

El batallon 11 de linea se encuentra en Junin.

Para la frontera del Oeste ha partido parte del batallon provincial.

Creemos que si los salvajes se descuidan, las fuerzas del gobierno les va a dar en la *coca*.

—

El domingo corrieron los parejeros *Gama* é *Inservible* en el Hipódromo Argentino.

Aunque todo el dinero estaba con usura al último, el primero le ganó, lo que llaman los correristas por el freno; la mayor parte de los presentes dicen, que el Inservible perdió por un descuido del corredor, supuesto que en seguida se hizo una segunda carrera con los mismos caballos, ganando el Inservible por mas de treinta varas, llegando levantado hasta la raya.

Es probable que muy pronto se efectuará otra carrera entre los mismos caballos, duplicando la apuesta.

—

Esta noche á las siete y media, se reune el Comité Directivo del *Club Nacionalista*, en su local, Florida 105.

—

A pedido del gefe de policia, han sido dados de baja del cuerpo de bomberos los oficiales Pedro Lopez é Isidoro Urien.

—Don Pedro Benitez ha sido nombrado oficial Inspector.

—

Don Rafael Lezica nombrado últimamente Juez de Paz del partido de Lobos, ha presentado su renuncia indeclinable del cargo mencionado.

—

En San Fructuoso (E. O.) ha sido bárbaramente asesinado un vecino llamado Jaime Lamestri.

El crimen lo han cometido durante Lamestri dormia.

Hasta la fecha no se tienen ni sospechas de quienes puedan haber efectuado tan horrendo hecho.

La policia local practica las diligencias necesarias á fin de capturar á los asesinos.

—

Dentro de algunos dias llegará á esta ciudad una compañia dramática española que actualmente funciona en Rio Janeiro.

—

El célebre Mendez de Andés acaba de establecer un lujoso establecimiento de cigarrillos especiales de *La Abundancia* en la calle Rivadavia 216.

Los habanos que alli se espenden son de primera clase.

—

Ayer se tomaron en pelea á mano armada, los individuos Antonio Leron y Octavio Larresta.

El terreno del *honor* era la calle de San Juan, de donde huyeron cuando se apercibieron que los agentes de policia les iban á echar el guante.

—

Ayer trató de poner fin á su existencia un súbdito español por medio de un tiro de revólver; pero felizmente, en los momentos que iba á consumar el crimen, fué sorprendido por sus compañeros de cuarto, quienes lo salvaron de una muerte casi segura.

Dejaba una carta en la que decia: "Me mato porque quiero; mi querida me sentira mas que lo que yo siento por ella, yo amo una cosa que no conozco, y.... en busca de ella me voy á viajar."

Suprimimos la firma porque el *ex suicida* es bastante conocido entre nosotros, como tambien no indicamos el local donde tuvo lugar el suceso por el mismo motivo.

—

Se han reunido varios tenderos y merceros con el objeto de pedir á las Cámaras que se les aumente el precio de las patentes á los mercachifles que hacen su negocio en la ciudad.

Los solicitantes se fundan en que los mercachifles ocasionan grandes perjuicios al fisco y al comercio en general.

—

Con motivo de que en esta ciudad los mendigos son recogidos y remitidos al Asilo, un número considerable de estos han invadido el pueblo de Chivilcoy.

—

Ayer entraron á nuestro puerto los vapores *Feliz Esperanza* procedente del Rosario y el *Júpiter* del Uruguay.

—

El Capitan del Puerto de San Nicolás D. Domingo Ballesteros debe llegar á esta en la presente semana.

—

El juez de Seccion Nacional, doctor Ugarriza, pide al P. E. N. que se ponga en libertad á Marcélio Santana, por haber cumplido su condena.

—

Hoy parte, con destino á la frontera Sud de Córdoba el jefe del Rejimiento 4° de Caballeria de Linea, Teniente Coronel don Benito Meana.

—

Es justo—

Sr. Redactor de El Porteño.

Muy señor nuestro:

Hemos visto en *El Porteño* del domingo último, un suelto en el que dice que se ha ordenado la clausura de nuestro corral por no querer pagar el impuesto municipal.

Léjos de eso, señor Redactor, nosotros no nos escusamos de pagar el impuesto, lo que ha habido ha sido una mala interpretacion, como se lo hemos hecho saber al señor Juez de Corrales. Antes de ser propiedad nuestra el Corral, hemos pagado impuestos atrasados que debia su antiguo propietario, esto no mas es una prueba como nosotros no nos escusamos de pagar el impuesto.

Como esto puede dañar nuestros intereses, pedimos al señor Redactor le dé publicidad á esta, que le quedarán muy agradecidos.

S. S. S.

Cárdenas y M. Grevy.

Casa de Vd,—Agosto 20 de 1877.

—

La hermosa casa que fué del señor Etchegaray, anunciada en remate por D. Carlos Ristorini, se vendió el Domingo 10 por pesos 1.185,000; comprador, por comision el corredor D. Adrian Pernard.

En seguida, el mismo Ristorini vendió la casa lindera que fué de D. Adolfo Coqueteaux por pesos 470,000; comprador D. J. Jacod.

La concurrencia en estos remates pasaba de doscientas personas.

—

La espada que el General D. Manuel Belgrano llevó en las batallas de Tucuman y Salta, durante la guerra de la Independencia, le ha sido entregada al Presidents de la República.

ÚLTIMA HORA

Los que decian que el doctor Alsina queria *imponer* un candidato á su partido, se han llevado un solemne chasco, despues de la reunion que tuvo lugar en casa de este señor, y no sabiendo como salvar el ridiculo en que han quedado, y el *fiasco* que ha dado su propaganda, dicen ahora, "que el doctor Alsina "nó dijo en la reunion *lo que habia pensado decir*."

Rissum teneatis!

Esta si que es salida espiritual.

Lo que hay en plata es esto: que los que hoy han vuelto la espalda al doctor Alsina, están desesperados con el éxito que tuvo la reunion.

Ellos habian estado anunciando que no iria nadie, y de los doscientos cincuenta invitados solo faltaron *cinco* que se escusaron por causas que les impedian materialmente asistir.

Hé ahi la verdad.

—Nos dicen que un Diputado al Congreso piensa hacer mocion en la Cámara, para que se levante la prision que pesa sobre el jóven Latorre.

Creemos que por el mismo decoro de la Cámara debia hacerse eso.

—Parece indudable que se vuelven á armar los buques de nuestra Escuadra. La Cámara está resuelta á que se lleve adelante la resolucion que tomó en una de las últimas sesiones.

Nos parece muy bien.

—Siguen los preparativos para recibir al Arzobispo.

No comprendemos á este respecto la idea de los diarios que hacen una farsa de los que piensan hacer esta manifestacion al Prelado Argentino.

No son dueños de sus acciones?

No gozan de ámplia libertad?

No pueden manifestar sus simpatias por la religion de la manera que mejor les plazca?

Entonces, á que burlarse de las que son sus creencias?

Cada uno tiene las suyas. Respetémoslas, y los que quieran ir á recibir al Arzobispo, háganlo.

—El Gobernador Casares no asistió ayer á su despacho.

—Ayer se reunieron doce miembros del extinguido Comité Cambacerista, bajo la presidencia del señor Carbone, y nombraron una comision compuesta de los señores Espina, Carbone, Sarmiento y Celesia, para entrar en negociaciones con la fraccion Del Vallista bajo la base de la candidatura Cambacéres.

Francamente: por qué dañan á este señor con estas cosas?

Mal consejero es la tenacidad.

—Al cerrar el diario recibimos el siguiente, telegrama de el Rosario. Es importante:

Rosario, Agosto 20—cuatro de la tarde.

La Capital al *Porteño*.

Se acaba de intentar una manifestacion oficial. La presidian el Gobernador Bayo, y los Ministros, Iriondo y Pizarro.

Ha dado un fiasco tremendo, terminandose en medio de la mayor confusion.

Los personajes citados se retiraron precipitadamente, temiendo el furor popular.

Los presos politicos fueron *vivados* con entusiasmo.

El pueblo indignadisimo contra la mision farsáica del Ministro Iriondo.

Hoy ó mañana los personajes regresan á Santa-Fé, desencantados del estado de la opinion público aqui. Fracasó, por consiguiente, la venida del Presidente, con que contaba Iriondo.

La situacion sigue siendo desesperante.

Salud al *Porteño*!

—Hasta anoche, el doctor Alsina, no habia nombrado los quince miembros del partido Autonomista que deben redactar el programa autorizado por la reunion del Sábado.

—

Oficial sobre los indios.

—Los telégramas que van á continuacion dan cuenta de lo que se creyó que era una invasion á Tapalqué y acerca de la cual, publicó un diario de la tarde, detalles interesantes sobre el número de indios invasores y sobre la frontera por donde habian pasado.

Como se vé, pues, la noticia resulta incierta en su conjunto y en sus detalles.

Azul, Agosto 17 de 1877—10–30 a. m.

A S. E. el señor Ministro de la Guerra.

Acabo de recibir una nota del Juez de Paz de Tapalqué, que dice lo siguiente: "En este "momento me avisan los alcaldes de los Cuar- "teles de afuera que los indios desde la ma- "drugada de hoy están en la Tosca Grande "inmediato al establecimiento de don Jorge "Ken, donde habian caido muchos caballos "de los indios, por lo que se supone que han "quedado á pié, y, corrobora la suposicion, el "hecho de que los indios no han avanzado ni "se han movido de alli. —*Máximo Gomez.*"

Espero de V. E. me diga si puedo marchar con unos 20 guardias nacionales que hay reunidos En este momento doy aviso al gefe del potrero de Nievas, donde hay 50 hombres.

Saludo á V. E.

Capitan Reyes.

Azul, Agosto 17 de 1877.—11–35 p. m.

A S. E. el señor Ministro de la Guerra.

El Comandante de G. N. Pinedo se encuentra en Nievas con 70 y el Teniente Poviña con 25 en la estancia del señor Delgado, costa de Tapalqué; yo en este momento me pongo en marcha para donde me ordena V. E.

Saludo á V. E.

Azul, 18 de Agosto de Agosto—10h. 14a. m.

Al Exmo. señor Ministro de la Guerra.

Trasmito á V. E. el siguiente telégrama del Comandante Supisiche: "Recibo y contesto, "6 p. m., un telégrama de 10 y 30 p. m. Los "indios á que vd. se refiere son una descu- "bierta perteneciente á esta Division y que "está situada en el fortin "Ciudadanos" con "el objeto de recorrer el campo por esa parte. "Me consta que ella es la que ha causado la "alarma que motiva la nota del Juez de Paz "de Tapalqué por el hecho de tener hoy co- "nocimiento que una parte de la caballada "que llevaban, ha disparado en la noche del "16 en direccion á la estancia del señor Reu. "Haga saber esto al señor Ministro de la "Guerra para evitar mayores alarmas.—*G Supisiche*".

Dios guarde á V. E.

Cabral—Teniente.

Azul 15 de Agosto de 1877 4 15 p. m.

Al Exmo. señor Ministro de la Guerra.

En este momento regresamos de la estancia del señor Torres, transcribo á vd. una nota del Juez de Paz de Tapalqué q' dice asi: 'Ayer tar- "de llegó un vecino de aquellas inmediaciones "y me informó q' con diez y seis mas, recono- "ció los invasores y resultó que eran diez y "ocho indios, con lanzas y tres guardias na- "cionales con remington, destacados de la "Blanca en observacion del campo, segun el "pasaporte que presentaron al teniente Bos- "ñas que con una partida recorre hasta Santa "Rosa.

"No hay novedad alguna.

Máximo Gomez.

Saluda á V. E.

Capitan—*Reyes.*

Olavarria, 18 de Agosto de 1878
8 h. 50 p. m.

Blanca Grande, 17 de Agosto de 1877.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que los indios á que hace referencia en su telégrama de esta fecha recibido por mi, en este momento 10 hs. p. m., es una descubierta compuesta de soldado del Escuadron Dragones é indios amigos; situadas por mi órden en el fortin "Ciudadano" con fecha 12 del corriente y que en la noche del 16 sufrió una disparada de caballos, que han sido hallados á inmediaciones del establecimiento del señor Keen.

De esto y el haberse observado una pequeña descubierta del Ciudadano, se ha producido la alarma infundada, digo infundada por haber sido comunicada por mi al Juez de Paz de Tapalqué, la medida adoptada, de situar esa fuerza en dicho fortin.

Ademas de esta descubierta, he desprendido otras pequeñas á vanguardia de lines; y en otras direcciones, y por los partes que recibo continuamente, puedo asegurar á V. E. que por esta la frontera está tranquila y la Division pronta para cualquier movimiento.
Saludo á V. E.

Zacarias Supisiche
Teniente Coronel.

Azul, 19 de Agosto de 1877.—4 p. m.

Al Exmo. señor Ministro de la Guerra.

Ayer á la 1 p. m. recibí aviso del Juez de Paz de Tapalqué que los indios habian invadido y á pesar de encontrarme á cinco leguas de este punto, me adelanté con una escolta para acudir á donde fuese necesario.
Todo el arreo de yeguas y caballos quitados á los indios en las Mostazas ha sido entregado al Comisario M. Godoy.
Aún no he recibido el parte de una fuerza que destaqué el dia del combate en persecucion de los invasores, pero supongo que habia demorado porqué le ordené corriese hasta Quequen todos los animales yeguarizos que por el cansancio hubiesen quedado desparramados.
Saludo á V. E.

Comandante Dónovan.

SOLICITADAS

"La Union Americana"

La Comision de peticiones de liquidacion de la compañía, á sus coasociados

Nuestro presente objeto no es otro que hacer brevemente notar las inconsecuencias del Consejo Directivo y la carencia de todo derecho para pedir consideracion ni apoyo de ningun hombre sério.
Tenemos la convocatoria que nos llama hoy á los salones de la «Sociedad del Cuarteto,» ¿para qué? para proponernos acaso las reformas proyectadas, juzgarlas, discutirlas, modificarlas ó ampliarlas, si asi lo quiere una mayoria? no! nada de esto. Se nos llama simplemente para hacer el aparato de una forma que constituirá para ese Consejo, poco escrupuloso, la legalidad de su procedimiento.
El art. 42, inciso 2º de los Estatutos, dice: «Las reformas serán propuestas en una sesion «y votadas en otra.» Que hace el Consejo? para *ahorrarnos sin duda el discurrir y apreciar* lo que puede convenirnos, remitenos los Estatutos reformados ya y encuadernados y nos dice en su convocatoria:—vengan á sancionar lo que ya es *un hecho*, porque esta es mi voluntad.
La prescripcion citada es letra muerta. Si una corporacion reformadora, despues de un ciento de arbitrariedades que no queremos comentar porque tenemos verguenza por los mismos individuos que la componen, cometiendo otra mayor con sin igual torpeza, se dirije á los sócios para un acto tan deslindado como este, haciendo caso omiso ya no de la voluntad y el derecho del socio sino del amor propio de éste como hombre por muy afecto que le sea, como lo hacen los del consejo, es preciso convenir ó que la impunidad de los golpes de audacia les ha hecho perder el juicio todo temor de reproche ante la sociedad que viven, ó que la de seguros mútuos que de esta manera representan y administran, se componen de imbéciles, de carneros, de hombres que no tienen la menor nocion de los que son sus compromisos.
En esa convocatoria puede verse el grado de mala fé con que se dirige á la sociedad ese Consejo.
Dice «*como anteriormente*, se escluye á los «siniestrados y eliminados, de la compañia del «derecho de representar a nadie».
Sabido es que los siniestrados, los eliminados y los perseguidos por el Gerente Planes, en virtud de acuerdos anteriores á ese Consejo, fueron los sostenedores de los individuo de esta Corporacion para los q' quisieron hacer y les convenia para eludir responsabilidades en la Asamblea del 28 de marzo haciendoles entender á los del espresado contingente que el gerente era el que les pleiteaba ó disponia las cosas como era de su agrado y no como un mero ejecutor de los acuerdos como vemos en los boletines y memorias de la compañia.
Estos mismos siniestrados y eliminados hoy son los temibles contrarios de ese mismo consejo que antes lo llamara para ayudarles contra el citado gerente porque han visto su desengaño. pues los pleitos aunque en peores condiciones para la compañia como lo hacen público los interesados, siguen en términos de no acabar, y las recompensas que algunos de aquellos aspiran no han sido arregladas á los servicios prestados contra el precitado gerente.
Temen pues, á los amigos de ayer. Este es el motivo de la determinacion de hoy del Consejo invocando una falsa disposicion que no tomaron, faltando á la verdad de lo que hicieron como consta en sus convocatorias de entonces y en lo que practicaron.
Ahora preguntamos: pidiendo el mayor número de sócios residentes en Buenos Aires la liquidacion de la compañia y no habiendo en consecuencia abonado la cuota de este año, siendo indispensable este requisito para penetrar en la asamblea? Con quienes, y con cuales individuos se celebrará esa sesion?
Por el precedente dejado en la anterior Asamblea facil y natural es poder contestar de antemano.
Veinte y cinco ó treinta llevados para esta fiesta. Unos pocos socios por compromisos personales, amigos idem y alquilados, peones y empleados como el 28 de Marzo.
Esto constituirá la mayoria sino la totalidad, de los que vendrian á dar el sello de legalidad que buscan los señores del Consejo como suficiente segun ellos, á la elucubracion original llamada Estatutos Reformados que serán presentados como *un hecho decidido y sancionado en la voluntad suprema de la Corporacion Directiva.*
El control y el efectuarse la Asamblea en dia de trabajo responden igualmente al logro de los deseos de esos señores, pues sabido es que una y otra cosa, no pueden tener otro objeto que coartar á la mayoria el uso de su derecho, si tal se pudiera decir del limitado número que tienen el «Resguardo» correspondiente á este año.
Nuestra opinion es que esos Estatutos debe rian ser reformados en sentido inverso si esta compañia estuviese en condiciones de subsistir Es inmoral la tendencia de la tal reforma. Leer y meditar.
Los hombres que hoy nos llaman son los que debieran presentarse reformados para no engañar á la sociedad, con la mentida faz con que van á intentar coronar la obra de desquicio cuyo mejor término es la liquidacion que muy en breve obtendremos en el tribunal competente, sancionado ó no el absurdo contra el cual protestamos en la misma fecha de hoy á nombre de todos los peticionarios.
918 a21 1p. (*Garantido*).

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion y puertos de escalas.

El vapor nacional GUARANI. Transfiere su salida para el Miércolds 22 del corriente, conduce carga pasageros, encomiendas y dinero a flete. Esplendidas comodidades y esmerado trato. Gran rebaja en los fletes. Lanchas gratis para la carga q. se recibe por un dependiente q' cuida de ella. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes,

Calderon y Tarando.
25 de Mayo 83.

NOTA—La agencia se encarga del embarque de toda clase de mercancias. 912 a21 22

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria.

Empresa Guerrero—Compañia Dramática Española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y de la que forma parte Da. Gabriela Romeral.—Gran funcion para el Martes 21 de Agosto de 1877. El drama en 4 actos: FLOR DE UN DIA. Y la zarzuela en un acto LOS ESTANQUEROS AÉREOS, Dirijido por el señor Reig, el cual en union de la señora Romeral y el señor Carmona cantarán el TA Y EL TE. A las 8

G. CHIARINI
HOY MARTES
Extraordinaria funcion de gala á las ocho en punto de la noche

A beneficio de la sociedad fomento de la educacion. Un brillante y escojido programa, se hapreparado para esta noche, en la q' toman parte todos los artistas de la compañia. Los tigres reales de Bengala. El búfalo ó bisonte de las montanass de Nebraska. Schützenfest ó la fiesta de los tiradores al blanco y otras novedades.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez Nacional, doctor don Isidoro Albarracin, hago saber á los señores don Bartolo Pidron y don Bernardo Julian, que en la causa que contra dichos señores sigue don Tomàs Rodriguez, el mencionado señor Juez ha resuelto lo siguiente—Buenos Aires, Agosto 14 de 1877—Vistos estos autos, seguidos por don Tomás Rodriguez contra don Bartolo Pichon y don Bernardo Julian, por el pago del precio de una venta de tierras en la colonia «Rodriguez», Provincia de Córdoba—Y considerando:—1º Que notificados los demandados, no han comparecido al juicio, ni han contestado la demanda, apesar de habérseles comunicado en cópia, hasta ser declarados en rebeldía, por lo que corresponde que se acuerde al demandante lo que solicitare si fuere justo (art. 185 de la Ley de Enjuiciamiento)—2º Que aunque Bartolo Pichon, absolviendo posiciones a f. 37, niega haber efectuado la compra, cuyo precio se cobra, confiesa haber pagado, á cuenta de la misma, diez mil pesos m|c., y haber hecho firmar á ruego la boleta de venta á f. 32 en que se establece la verdad de la compra, la casa vendida y el precio, viniendo asi á confesarse los hechos que fundan la accion del demandante—3º Que es de presumir que Bernardo Julian no fuera estraño é ignorante al acto, como parece deducirse de su negativa á confesar que hubiera hecho esa compra desde que Pichon confiesa que por cuenta de ambos hizo entrega de diez mil pesos en parte del precio de venta, cuyo desembolso no puede estimarse oficioso, y cuando contribuyen á corroborar esta presuncion, hecho de haberse firmado á nombre de los demandados el compromiso de venta de f. 33 y el que se desprende de no haber concurrido al juicio, apesar de conocer la estension de la demanda, ó á contrariar los hechos en que se fundaba.—4º Que en contraposicion del demandante, llamado á ello, se ha ratificado en la verdad de los hechos en que se basa su demanda, de la que resulta que los demandados se niegan á concurrir á que se les estienda la escritura por esquivar el pago: y que por tanto ha cumplido por su parte con las obligaciones de vendedor.—Por estas consideraciones fallo, condenando á los señores Bartolo Pichon y Bernardo Julian, al pago á los dos diez dias de publicada la presente, de la suma de diez y siete mil pesos m|c. y sus intereses desde la demanda, del señor don Tomás Rodriguez, con mas las costas del presense juicio —Hágase saber en la forma de ley y reponganse los sellos—Isidoro Albarracin—Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.
911 a21 1p *Juan Risso.*

Juzgado de Paz del 9 de Julio.
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Junco, ya sean como herederos ó acreedores, asi como á los de doña Rufina Morales de Luna, hoy cautiva de los Indios, para que comparezcan á este Juzgado de Paz dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Nueve de Julio, Agosto 18 de 1877.
904 a21 s20 *Nicolás L. Robbio.*

ADMINISTRACION DE EL PORTEÑO

Participamos al público que desde esta fecha queda nombrado agente de este diario en el Pergamino, el Sr. don Gregorio del Moral á quien deberán dirigirse las persona de esa localidad que deseen suscribirse á *El Porteño*.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1877.
a21 23 *El Administrador.*

Piezas para hombre solos, se alquilan en la calle Santiago del Estero 487. Se dá comidas a los inquilinos á precios módicos. 914 a21 22

Se alquilan muy bien amueblados dos cuartos y un salon para hombre solo ó una corta familia calle Corrientes 42 casa de familia. 913 a21 23

Mucama se precisa una jóven dirigirse Corientes núm. 787. 910 a21 22

Colocaciones Cuyo 136 en los altos.—Se precisa 1 portero 1 mayoral de tranway, 2 mozos para 1 vapor, 1 cochero 1 capataz de barraca y 1 un dependiente para escritorio, desde las 7 1|2 de la mañana hasta las 8 de la noche encontrarán la oficina abierta. 915 a21 1p

La verdad desnuda En la cigarreria la flor de los Tabacos se elavoran los mejores cigarrillos especiales tan solo con tabaco habano, papel de hilo trigo, arroz, lira, lampara, todo al gusto del consumidor. Los paquetes contienen una nueva variacion la fotografia de la guerra Rusia y Turquia, calle Buen-Orden 238. 999 a21 22

Perfumeria Argentina L. de Raugo y G. Ciret, fàbrica calle Lorea 117—Buenos Aires. a20 23

Piezas bien amueblados se alquilan hermosas recien empapeladas con 4 balcones á la calle de Artes es casa donde no vive sino una corta familia de el pais muy decente para verlas calle Córdova 336 esquina Artes. 899 a21 1p.

A los estancieros Se venden de doce á catorce mil ovejas, el que las precise puede ocurrir á toda hora del dia en la calle de Corrientes 1016 se previene que las majadas están en muy buen estado por no estar en los campos de los inundados. 900 a21 25

Se precisa un quintero que sepa sus obligaciones, para un establecimiento de campo, español ó italiano, sin famili , quien garanta su conducta ocurra á la calle Cangallo núm. 491. 901 a21 23

Maquinista, cajista y prensista, un jóven que cuenta con las actitudes mencionadas se ofrece para trabajar ya sea en la ciudad como en la campaña. La persona que necesite de sus facultades, ocurra á esta administracion bajo las iniciales L. R. 902 a21 23

Jóvenes se necesitan dos de doce á quince años de edad para ocuparlas pocas horas del dia. Se precisa tambien un oficial carbonero. Ocúrrase á la calle de Buen Orden núm. 415 907 a21 23

Sociedad «LA AURORA» Se les previene á los señores socios que la Comision Directiva, ha dispuesto tenga lugar la tertulia de costumbres el dia 15 de Setiembre próximo. Las solicitudes para invitaciones se recibirán hasta el 8 de Setiembre próximo en la calle Buen-Orden 564 y Florida 153.—Buenos Aires Agosto 20 de 1877.
El Secretario.
906 a21 s8 S. Sagastume.

RELOJ PERDIDO

En la noche del domingo 19, al salir del Teatro de la Alegria; perdiose un reloj remontoir del fabricadte Ulysse Nardin núm. 4319, su dueño dará *dos mil pesos* de gratificacion al que le haga entrega de su valor Venezuela 210. 908 a21 23

400 ps. m|c.

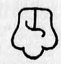

Premio por la entrega de un caballo tordillo negro, de esta marca, que desapareció el 7 de agosto, de una quinta cerca de Temperley.
Hotel Inglés, Lomas de Zamora.
903 a21 28

LA SEÑORA
Dª. Maria A. de Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1877.

Sus hijos, Manuel, Miguel, Antonio, Sebastian, José Maria, Francisco y Angel Gimenez; su hija politica, Josefa R. de Gimenez, y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral cantado que, por el descanso eterno de dicha finada, ha de celebrarse en el templo de Santo Domingo. el Miércoles 22 del corriente, á las diez y media de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 831 a17 22—3ª

AL PUBLICO

El hotel de Watson Belgrano se ha mudado del lado de la iglesia á la antigua quinta de Berger calle Castelli 36 y 38 en Belgrano, comedores particulares, salones espaciosos, exelente cocinero, precios módicos, etc. No olvidarse calle Castelli 36 y 38. 905 a21 s20

REMATES

Mariano E. Saubidet
GRAN REMATE!

El bien surtido almacen, calle Méjico núm. 736, esquina á Ceballos.
Por órden de su dueño don Lorenzo Grasso.
El Miércoles 22 del corriente, á las 10 de la mañana; venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Articulos, de ferreteria y merceria
Vinos y licores finos y ordinarios,
Conservas varias clases
Comestibles en general,
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras, balanzas, estivas y como 300 tejas (mas ó menos) francesas y demás útiles del negocio.
NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, siendo el alquiler de la casa muy módico, y los efectos del almacen de primer órden.
Escritario del rematador, Cangallo N. 488, entre Cerrito y Libertad. 890 a19 22

F. Fernandez
JUDICIAL

De dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de don José M. Ramirez, situada la primera en la calle Nacion núm. 81 entre las de 11 de Setiembre y Lincoln, y la segunda en los suburbios de esta ciudad.
Por mandato del señor Juez de primera Instancia Dr. don Lorenzo Saborido.
El sábado 8 de Setiembre próximo a las tres de la tarde procederé a vender en remate público, y dinero de contado, las dos propiedades referidas que consiste en lo siguiente:
1º Un terreno compuesto de 10 varas de frente por 40 varas de fondo situado, en la calle Nacion núm. 81 á 2 1|2 cuadras de la plaza principal, conteniendo el mismo terreno, un porton de fierro al frente de la calle con pilastras de sostenimiento, una puerta de pino, señalada con el núm. 81, accion á un pozo de agua que se halla en el deslinde al costado izquierdo, medianero con la casa del señor don Pedro Llobet, un arbol de naranjo etc, tasado el todo en 37,810 $ m/c.
2º Un terreno situado en los suburbios de esta ciudad al Sudeste, compuesto de 20 varas de frente qor 75 varas de fondo, lindando por el frente con don Francisco Solares, por el fondo con don José Lopez, por el costado derecho con don Bartolo Castagnino, y por el costado izquierdo con terrenos de doña Maria Arballo, tasado el todo en la suma de 6.000 ps. m|c.
La base para la venta de estas propiedades será las dos terceras partes de su tasacion.
Primer terreno, tasacion, 37,810 ps. m|c. dos terceras partes 25,208.
Segundo id id 6,000, dos terceras partes, 4,000 ps. m|c.
Nota—El remate de las dos propiedades tendré lugar en el parage donde está situada la primera propiedad calle Nacion núm. 81 y donde estará la bandera el dia y hora indicada, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Por informes, al rematador, Rivadavia núm. 11. 636 a7 s8.

Manuel Benza
REMATE JUDICIAL

El Domingo 9 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno formando esquina á las calles de Moreno y Zeballos, compuesto de 10 varas de frente, por 36 de fondo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. José Maria Rosas, perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Mosta tasado en 75,000 pesos m/c. La base para la venta, son las dos terceras partes de la tasacion que son 50,000 pesos; no admitiéndose oferta que no esceda de esa cantidad.
OTRO TERRENO, perteneciente a la misma testamentaria: se venderá el mismo dia a las 2 de la tarde; situado en la calle de Venezuela esquina a la de Jujuy. El terreno se compone de 12 y media varas de frente, por 50 de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 37,500 pesos m/c., y no se admitira oferta menor de sus dos terceras partes, que son 25,000 pesos m/c.
NOTA—Se previene a los señores interesados que el primero de los terrenos anunciados se vendera a las 12 en punto, como esta anunciado, en el mismo local donde estara la bandera de remate. El segundo se vendera igualmente a la 2 de la tarde, como esta anunciado en el mismo terreno. Para mas informes, Rivadavia 10, altos. Para informes de títulos, Defensa 86, escribania de Martin, segundo patio; las tasaciones son sumamente bajas.
634 a7 s9

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL
En Dolores

De dos chacras pertenecientes a don Domingo Sampons (cuartel 8).
El Domingo 26 de Agosto á la una de la tarde procederé a la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del sud, doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida al señor Sampons por don Antonio Ramos. Dos terrenos de chacra, el 1º consta de 259 metros, 80 centimetros de frente por 346 metros 40 centimetros de fondo lindando al Este y Norte con doña Cármen Aguirre al Oeste con el mismo señor Sampons y al Sud con doña Petrona Reyoso. Tasada en la cantidad de 12,000 $ m/c.
El 2º consta de 173 metros 20 centimetros de frente por 692 metros 80 centimetros de fondo lindando al Este con don Leandro Sanchez al Norte con D. Lino D. Lagos por el Oeste con doña Josefa S. Lampons, y por el Sud con don Juan Lampons. Tasado en la cantidad de 14,000 $ m/c. Base para la venta 2|3 partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el hotel de Mazuchi.
Por mas datos á la Secretaria del Sr. Villabrille ó al rematador calle del Plata núm 71.
808 a15 24

Ebbeke y Dickelmann
DE UNA LINDA CASITA CENTRAL
EL DOMINGO 26
A las 3 de la tarde; calle de Arenales numero 23

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casita, recien construida toda en cal, tres piezas cocina, letrina y pozo de balde, maderas duras puertas de cedro, pisos de tablas cielo razo etc. con 8 varas de frente por 18 de fondo, titulos superiores, magnifica posicion á 20 varas de la plaza del Retiro, para mas detalles á nuestra casa Perú 80.
885 a19 26

POR LOS MISMOS
Calle de Perú núm. 80
El Miércoles 22 del corriente

A las 7 1|2 de la noche, venderamos al mejor precio y dinero de contado, un lindo surtido de muebles nuevos y usados, cuadros, espejos, adornos, objetos de cuero de rusia, pipas en estuches, boquillas, cigarros habanos etc.
916 a21 22

POR LOS MISMOS
CALLE DE PERÚ 80
El Viérnes 24 del corriente

A las 12 en punto remate de articulos de tienda, merceria y roperia, y al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora:
311 palas de acero con cabo y 6 fardos de piola
917 a21 24

Leopoldo Taboado y Ca.
REMATE DE INAUGURACION
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU 21
De comestibles y bebidas
El juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, al contado y al mejor precio.

50 barricas azúcar refinada.
50 idem idem Pernambuco.
50 cajones aceite de Génova.
25 bolsas arroz glacé.
25 id, id, India.
50 cajones velas estearina.
50 tercios yerba paraguaya.
50 barricas cerveza T.
50 cajones vermouth Torino.
10 barriles vino Italiano, cjs. Jerez, Oporto varias clases, vino Rhin, Bitter aleman, id Bonicamp, cigarrillos, sal fina en barricas, id en bolsas, grasa de chancho, garbanzos, alpiste, ginebra y anis en damajuanas, cigarros hamburgueses, nueces, té negro y de perla, galletitas americanas, ginebra en frasqueras, baldes de ferro, papel para bolsas, palitos para dientes, yerba en tarros, id en paquetes de libra y de media, jabon de España, id en pansitos, encurtidos y un surtido de loza y cristales y otros articulos.

Por cuenta de quien corresponda.

50 cjs. fósforos Roche.
25 id id Maipé.
2000 libras tabaco picado, Bahia.
50 barricas azucar refinada.
50 id id Pernambuco.
50 cajones aceite de génova.
24 bolsas arroz glacé.
25 id de la India.
50 cajones velas estearinas.
50 tercios yerba paraguaya.
50 barrica cerveza T.
50 cajones vermouth. 888 a19 24

POR LOS MISMOS
GRAN TERRENO
17 3|4 varas de frente al Norte por 70 id al Sud
Calle de Belgrano N. 754
Entre Solis y Entre-Rios

El Domingo 26 del corriente á las dos de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño este espléndido terreno, sumamente alto, en una de las principales calles, empedrada, con gas, aguas corrientes y tramway á la puerta.
Escrituras garantidas.
Por mas detalles á nuestra casa Perú 21.
909 a21 26

Leandro Mattaldi y Ca.
COLOSAL REMATE
De ricos muebles nuevos
En la casa de los señores Fusoni Hermanos y Maveroff
Calle de Cangallo núm. 140 á 150
Los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente, á las siete de la noche

Habrá un variadísimo surtido de muebles, consistiendo en:
Juegos de sala de 18, 15 y 9 piezas cada uno, tapizados en brocatela de seda punzó y celeste, idem reps, fantasia y otros.
Juegos de dormitorio, de jacarandá, caoba y nogal de lo mas elegante.
Juegos de escritorio, todo de nogal, macizo.
Juegos de comedor de varias clases y gustos.
Pianos de los mas acreditados fabricantes.
Espejos de marco dorado.
Cuadros riquisimos al óleo y grabados.
Chiffoniers, escritorios de baul para señoras.
Adornos de sobre-mesa.
Arañas de cristal, de 12, 8, 6, 4 y 3 luces.
Elegantes galerias con cortinados.
Magnificos juegos (garniture de chimenea), de lo mas rico que ha venido al pais.

Alhajas

Un gran surtido de alhajas como nunca ha sido puesto en remate, consistiendo en pulseras, aderezos y medio-aderezos, carabanas, anillos, etc., con riquisimos brillantes y otras piedras finas.

Además:

3 cajas de hierro, inglesas; muebles sueltos.
NOTA—Desde el dia 20, la casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta, para que puedan ser inspeccionados por los interesados en su adquisicion. 819 a16 25

Eguren y Martinez
JUDICIAL!
Por orden del señor Juez doctor Casares y por una ejecucion

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos a vender en remate público en el patio de nuestra casa Defensa 78 lo siguiente:

Atencion Relojeros.

3 relojes de bronce, 3 id chicos, 1 magnifico regulador, 4 id de pared, 12 id, de sobre mesa, una balancita con 7 pesas un mostrador de pino, una vidriera para arriba del mostrador, 3 magnificos estantes con sus vidieras, 1 vidriera chico para composturas, 1 araña de cristal de 4 luces y muchos relojes oro, plata, aros prendedores etc. 669 a9 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por orden del seno Juez Casares y por una ejecucion

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto, procederemos á vender en remate público y dinero de contado lo siguiente:
1 mostrador chico de pino, 1 estante vidriera con una bacera de laton, 1 estante chico para servilletas, 8 mesas de pino, 1 id de caoba con alas, 15 sillas de esterilla y madera. 1 reloj de pared, 2 espejos regular tamaño, 20 cuadros surtidos, 1 araña con dos luces, 1 pico con dos luces, 1 cocina grande económica, 4 bandejas laton y algunos utiles de cocina.
En el patio de nuestra casa Defensa 78.
670 a9 22

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ª de Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y á ejecucion seguida por D. Juan Bossetti, contra D. Gervasio Sueldo.
El Domingo 26 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado, la propiedad situada en la calle Arena donde estara la bandera de remate.
Compuesto su edificio de dos piezas de material con maderas duras, tres idem: de teja francesa, cocina y demas oficinas, toda cercada de pared.
Su terreno se compone de 14 vs. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste, tasada en la insignificante suma de 48,330 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 32,220 ps. m|c.
Para ver las tasaciones; y titulos á la oficina del secretario N. Ponce, y por mas datos á los martilleros Defensa núm 78.
708 a10 26.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN EL PARTIDO DE
SAN ISIDRO

De órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Angel E. Casares, venderemos á la mas alta postura, un terreno situado en el pintoresco pueblo de San Isidro, como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Bustos, compuesto dicho terreno en su totalidad de 6 cuadras cuadradas, teniendo además algunas varas.
El remate tendrá lugar el Domingo 23 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde.
El terreno ha sido recientemente retasado á 6,000 pesos la cuadra, siendo la base para la venta, las 2|3 partes de su tasacion, que son 4,000 pesos la cuadra cuadrada.
Titulos superiores, para verlos en la escribania de D. Leandro Garcia, Bolivar 31, ó á lo martilleros Defensa 78. 845 a18 s23

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION! — Dinero:—Se adelanta cual quier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

POR EL MISMO
FERRETERIA
AVERIAS!

El miércoles 22 del corriente á la una del dia Bolivar 83—AL CONTADO.
Un importante surtido de ferreteria compuesto de 185 lotes surtido general.

AVERIAS

Por cuenta de seguros. 1800 quintales alambre de patente para cerco, 200 rollos id de 11-lib. id. id. 817 a15 22

POR EL MISMO
Ferreteria y pintureria

Calle Temple esquina á Montevideo. El màrtes 21 y Miércoles 22 á las 12 del dia. Al contado.
Gran surtidos de limas, raspas y triàngulos, cerraduras de picaporte, puntas de parís, cerraduras finas de 2, 3, 4 y 5 llaves, id de armario, id de cajon, id de campanilla para cajas y cajones, visagras muchas clases de fierro y de bronce bulones gran surtido, pasadores largos y cortos, picaportes muchas clases, ingleses y franceses, manijas de bronce para puertas, cadenas para algibe, llamadores de bronce y fierro, hachas dd mano letra A, candados surtidos, cubiertos de Nikell metal blanco y otros, cuchilleria, tornillos, bronce en polvo, barrenas, planchas, escopetas finas y ordinarias, fierros para cepillos, puñales finos, taladros, candeleros, braceros, baldes y 160 lotes mas que no se detallan.
180 quintales alambres de patente para cercos.
150 id id de segunda.

Pintureria

Completo surtido de varillas doradas y negras para cuadros, aceite de linaza, agua-ras, pinturas en pasta, azul y verde Ultramar, arpillera, papeles pintados, lunas para espejos, pinturas en polvo finas, parniz copal, id en frasquitos, masilla, cuadros, marcos dorados y negros, espejos, juegos de lata para lavatorios y mas de los articulos que no se detallan.
857 a18 22

Antonio Zunini
HOY

Mártes 21 de Agosto á las 12 del dia, en la casa calle San Martin núm. 246, pianos de concierto y de estudio, juegos de sala de 3 y de 9 piezas, camas cameras y de una persona, de jacarandá y de fierro completas, aparadores con piedra mármol y espejo, mesas de comedor diferentes clases, sillas de caoba, sillas francesas y americanas, cómodas con y sin tocador, lavatorios, mesas de noche, espejos cuadrados y ovalados, arañas, lámparas, candelabros, cuadros, adornos de nogal y de bronce.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera se cita a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gregorio Acosta, ya sean como huérfanos ó acreedores para que en el termino de treinta dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de SS. y Secretaria a cargo del que firma, a sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Julio 24 de 1877.

Manuel Llames Oliver.
450 j72 a26 Escribano Secretario.

—

Juzgado de Paz de Lincoln.

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cabana, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan à este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Lincoln, Julio 25 de 1877.

520 j31 a29 *Juan C. Spragon.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gendarmes del Chaco Desde la fecha queda abierto el alistamiento para los individuos que quieran formar parte de las Compañias de Gendarmes, mandadas crear por la ley del 6 del presente mes. Los interesados, pueden ocurrir á la calle de Charcas 385, todos los dias, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1877.
a20 24

Se ofrece una profesora de francés y español para dar lecciones a domicilio ó en su casa, Junin 5o2 entre Charcas y Santa-Fé. 896 a2o s 4.

Tienda de los Niños Atencion! Gran liquidacion! Quince dias de venta. Calle de Victoria 212, al lado de la gran tienda Buenos Aires. Definitivamente, todas las existencias de dicha casa, he resuelto vender los articulos con un cincuenta por ciento de rebaja: 1000 trajes de casimir para niños, desde 180 hasta 200 pesos; todos estos trajes son de calidad extra; mas de 500 sombreros para niños desde 20 hasta 90 pesos; tapados de niñas a 80 pesos, para todas edades, desde un año hasta 14; vestidos de pollera para niños, desde uno hasta 4 años, de todas clases y formas, como ser: casimir, pople de seda, que valia 400, a 200 pesos; gran surtido de corpiños para niños, a 10 y 20 pesos; gran surtido de corses de niñas, a 30 pesos que valian antes 45; gran surtido de abanicos de nácar, a 180 pesos, de tamaño grande; gran surtido de libros de nácar para misa, a 70 pesos; un inmenso surtido de tarjeteras de nácar y de carey, á 40 pesos; un inmenso surtido de carteras de cuero de Rusia, peines de carey a 50 pesos; cintas, flores, plumas y aderezos de azabache, de gustos modernos y de ganchos de plata, a 15 pesos. 897 a20 22

Papel de diarios por arroba, se vende en la oficina central de avisos, Victoria 27. 895 a20 22.

Se necesita una sirvienta estrangera, que sepa cocinar regularmente; ocurrirá con buenas recomendaciones, Salta 319. 894 a20 22.

Se vende un terreno central, calle Solis 73, á dos cuadras del mercado Lorea: 9 varas de frente, por 33 de fondo; para tratar, calle Rivadavia 335.
830 a17 22

Manteca fresca á ocho pesos libra. Almacen Germania, calle Perú 83. 841 a17 23

¡Alerta PASEANDEROS! Especialidad en carruajes de alquiler breque, landós con buenas yuntas de caballos y cocheros con buenas libreas, asi como guarniciones para caballos, como si fueran particulares, y á precios *moderados*, tanto por mes como por *viaje*. Ocurran á la cocheria y caballeriza de Juan Ubalde, calle Tacuari núm. 296.
799 a15 29.

Interesante á las señoras. Ojo! En la **calle de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano** se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños, con arreglo à la moda elegante y Correo de Ultramar. 25 ps. vestido de señora, 20 ps. túnicas palto dolma y batones de mucha guarnicion, 10 pesos vestido para niños chicos y batones lisos, moldes de túnica, vestido enterizo, paltó, frac, batones y vestido de niños 10 bata 5. Se hace toda clase con mucha perfeccion y elegancia.
294 jl 24 a23.

Se vende el café Dante situado en la calle Corrientes 3o5 frente al teatro de la Opera. El dueño lo vende por no poderlo atender. Se presenta una buena oportunidad para quien quiera hacer fortuna, pues dentro de poco llega la compañia lírica que vá à trabajar en la ópera y à mas los bailes de máscara se aproximan. 811 a15 24

Milor de 4 ruedas Se vende uno con muy poco uso construido en Francia, muy sólido, bonito y en perfecto estado a propósito para médicos corredores ó paseo. Tiene lanzas para dos caballos y para uno solo, una funda nueva de lona para cubrirlo y guarniciones completas. Se dará todo por la mitad de su primer costo. Para verlo calle de Rivadavia 256.
803 a15 22

Hotel de Inglaterra calle 25 de Mayo, dirigido por Miguel Tejero. Se sirven comidas a todas horas. Se mandan a domicilio se reciben pensionistas. Cuartos amueblados, Vinos finos y licores de todas clases, precios módicos. a13 30

Desde la fecha se reciben en los potreros del Hipódromo Argentino animales á pastoreo, asi como tambien animales de estimacion los que serán cuidados á alfalfa haciendose responsable la empresa por las pérdidas. El precio para los primero será de 30 ps. mensuales y de 100 ps. para los segundos.—Buenos Aires Jnnio 25 de 1877.
787 j26 perm. *La Empresa.*

Cigarreria del Sol Fumadores: tengo que recomendarles los especiales cigarrillos del SOL establecimiento de Serdà y Ca. pues es gloria fumar un cigarrillo de dicha fábrica; y mucho mas los riquisimos habanos que se reciben de la Isla de Cuba; pruebénlos y darán crédito a los que le recomiendo, ocurrir Piedad 220, Serdà y Compañia. 865 a19 s2

Se alquila un gran corralon, calle Piedad núms. 741 y 743. El alquiler es módico. Para tratar ocurrir á la calle Chacabuco núm. 225 ó á la de Maipó 202.
866 a19 25

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pechos pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 881 a19 21

Para curar el mal de los 7 dias, «Balsamo resinoso,» remedio único para curar y preservar el mal de los siete dias. Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad 883 a 19 21.

A las señoras el «Polvo de Berlin», que tanta aceptacion encontró entre las señoras, es lo mejor para sahumar, que cuantos artículos se venden para este objeto. Por causas imprevistas y por su mucho consumo, faltó como ocho meses. Con el último paquete llegó al único depósito, Botica Alemana, de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 879 a19 21

Para los enfermos del estómago. Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina à Libertad. 880 a19 21

Para los niños La Harina Lactea de Nestlé, es el alimento, por escelencia, para criar los niños desde su mas tierna edad, sin amas de leche, porque suple perfectamente la leche de la madre, siendo su composicion idéntica. Por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Rocke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 884 a19 21.

Veneno para ratones veneno para matar Ratones.—Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina à Libertad.
832 a19 31

sanguijuelas Hamburguesas de 1ra. clase grandes, únicas en el pais, en su clase y tamaño se vende por cientos á 160 Establecimiento de Elias James calle de Libertad núm. 153 entre Cuyo y Cangallo.
877 a19 21

Ojo! Ojo! los del partido de la conciliacion! En la calle de Defensa 79 à 83, se alquila una linda casa, de diez y ocho varas de frente, por 75 de fondo. Tiene tres grandes patios, grandes parrales, algibe, pozo de balde, almacenes para casas introductoras, gas, dos cocinas, un gran número de piezas con pisos de madera y empapeladas lujosamente; en fin, una gran casa que sirve tanto para casa particular como para cualquier otro negocio como hoteles, restaurant, almacenes por mayor etc. Para tratar, en la misma casa, à cualquier hora del dia. 651 a7 s6

Yeso Norte-Americano, de primera calidad se vende por mayor y menor, calle de Arenales 327. 560 a2 31

Pianos Se venden ó alquilan, dos ricos pianos: uno perpendicular de gran formato, Blondel, de siete octavas, tres cuerdas, en un perfecto estado y de sobresalientes voces. Para tratar, de 8 a. m, à 9 p. m., Belgrano 1110, entre Pichincha y Alberti. Otro piano inglés de forma perpendicular, siete octavas, tres cuerdas, en un buen estado y de ricas voces. Se darán por la mitad de su costo en atencion á la crísis. Ocurrir, Belgrano número 1189, de 8 a. m. à 9 p. m.
861 a18 21

Liceo Comercial Teneduria de libros por partida doble, teórica y prácticamente. Contabilidad práctica y reforma de letra. Se garante la enseñanza en tres meses. Mensualidad: 75 pesos. Horas de clase, de 8 a 10 de la mañana, ó de 7 à 9 1/2 de la noche. Se dan lecciones particulares y à domicilio, Santiago del Estero 72.
859 a18 28

73-Piedras-73

Unico depósito de la verdadera Harina Lactea de Nestle, fresca y garantida. 864 a18 s17

RELACION

De las multas impuestas por la Capitania Central y sus dependencias, durante el .. es de Julio de 1877, y entregadas en la fecha en la Tesoreria Nacional.

	Importe total $	2/3 partes $
Capitania Central.		
Vapor «Naposta», por infraccion al Reglamento de Seguridad. .	120	80
Idem «Aquilino», idem idem.....	120	80
Lombardo Vincenso, infraccion al art. 6 de policia maritima...	2	1 33
Domingo Barca, idem idem.....	2	1 33
Constantino Gregorio, idem idem	2	1 33
Miguel Ostarido, idem idem.....	2	1 33
Bautista Yeracholo, idem idem..	2	1 33
Ballenera «Aurod», idem al articulo de C. N.............	80	0 53
Idem «Jóven Aurelia», idem.....	0 80	0 53
Idem número 1685, idem idem...	0 80	0 53
Idem número 130, idem idem.....	0 80	0 53
Idem «Feliz Aurora», idem idem	0 80	0 53
Idem número 397, idem idem.....	0 80	0 53
Idem «Isla de Elva», idem à los art. 34 y 2 de B. y G..........	8 80	5 80
Idem de Concordia.		
Pailebot «Neytoro», idem al art. 14 del Reglamento...........	3	2
Buceta «Rosita», idem 27 de idem	3	2
Idem de San Nicolás		
Buque inglés, sin nombre, idem 18 de idem................	18	18
Subdelegacion del Riachuelo.		
Balandra «Jóven Pilar», idem 35 del R. de C................	4	2 66
Pailebot «Boa», idem idem......	4	2 66
Idem del Baradero.		
Roberto Yikman», idem al art. 8 idem idem..................	4	4 00
Juan Becerra, idem idem.......	4	4 00
Idem de Martin Garcia		
Miguel Brosoliche, idem al art. 34 de idem..................	I	1
Andrés Cesario, idem idem......	1	1
José Cándido, idem idem.........	1	1
F. Scaparani, idem idem.........	1	1
Gerónimo Scalso, idem idem....	1	1
Bartolo Ferrando, idem idem....	1	1
F. Molinari, idem idem..........	1	1
Pedro Runco, idem idem.........	1	1
Antonio Piscopo, idem idema...	1	1
Santiago Rafena, idem al art. 34 y 24 de idem.................	4	4
Sumas........	316 60	224 01
A deducir por publicaciones.....		16
Quedan à entregar en Tesoreria.		208 01

NOTA—En las Capitanias de Corrientes, Gualeguaychú, Paraná, Rosario y Santa-Fé; y en las subdelegaciones del Tigre, Gualeguay, La Paz, Ajó y Patagones, no se han impuesto multas.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.

Juan Goyena.

V.º Bº.
D. G. de la Fuente.

CAPITANIA CENTRAL de PUERTOS

Se avisa que ningun empleado de esta Capitania puede imponer multas sin espedir el correspondiente recibo, autorizado por el encargado de la Estadística, D. Juan Goyena, y con el sello de su oficina.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.

873 a19 21 *D. G. de la Fuente.*

JARDINES

Emilio Potiquet

Contratista y dibujante de jardines y parques, ofrece sus servicios al público, dirigirse calle San Martin 23. 875 a19 21

CIGARRILLOS DAUMAS

Unicos depositos de los legítimop cigarrillos do Daumas:

Cigarreria del Plata, esquina Rivadavia y Florida.

Cigarreria de Paris, esquina Piedad y Florida.

Cigarreria Nacional, esquina Florida y Cangallo.

Cuidado con las numerosas falsificaciones, y exigir que el nombre y la firma sean exactas y verdaderas 878 a19 21

A LOS PELUQUEROS

Y á mis marchantes en jeneral

Les aviso que me he mudado de la calle Méjico 369, á la de BUEN-ORDEN 88, segundo piso, á la derecha; donde ofrezco hacer todos los trabajos que me sean encomendados en el ramo de peluqueria, con prontitud y esmero: Cuadros de pelo, cadenas chatas, redondas, etc. aros, anillos y todo lo concerniento al ramo.

a10 21 *Pablo Brugère.*

CURA RAPIDA DE LOS SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes à primera, vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor à el cual él jamás habia soñado, su aplicacion es facil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El bálsamo del Dr. Greeves, se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos *forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.*

Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertos, porque priva las grietaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á él cutis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos:

En la farmacia y drogueria Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30; en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia inglesa, Donselaar. 871 a19 21

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA MONES DE RODRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1877.

Angel Maria Rodriguez esposo, sus hijos y demas familia, ruegan á las personas de su relacion, los acompañen al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, ha de celebrarse en el templo de San Nicoláa de Bari, el Mártes 21 del presente à las 11 de la mañana, favor que será eternamente grato.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Esta es la única invitacion. 846 a18 21

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

ACEITE PURO

DE HICADO DE BACALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados fresco de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º—Pureza completa.
2º—Que es fresco y libre de rancidez.
3º—Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallarà que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.

Sucursal do la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esq. Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolàs.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch. 869 a19 21

BERNARDO MEYER

AGENTE DE LA

REAL COMPAÑIA DE VINOS

DE

OPORTO

Ha trasladado su escritorio de la calle de la Piedad 103, a la otra cuadra, calle Piedad 41, al lado de su antiguo depósito, entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.—Buenos Aires, 27 Junio de 1877. 819 j27 a22

VENTA DE LOCALIDADES

EN LA BOCA

CONFERENCIA MASÓNICA

Se previene à los vecinos de la Boca, que las entradas para la Conferencia Masónica, se venden en la Vuelta de Rocha, número 89, Boca del Riachuelo. a17 21

AL COMERCIO

Habiendo sido nombrados en Buenos Aires y Montevideo únicos Agentes de la acreditada cerveza marca:

Lowembier Peter Overbeck Dormund

Advertimos à los consumidores que las etiquetas lleven tanto las medallas de las Exposiciones de Viena y Filadelfia como el nombre del Fabricante.

Aug C. Linch y Ca.

CALLE DE SAN MARTIN N. 104.
786 a14 s14.

CASA AMUEBLADA

335-Reconquista- 335

ESQUINA A LA DE TUCUMAN

Hay elegantes piezas amuebladas para caballeros; tambien hay elegantes departamentos para familias; precios muy equitativos.
640 a7 s11

Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE

Del Instituto Homeopático DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.

Para las personas pobres, gratis.

DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
102 d1º perm.—d. p. m.

CURA COMPLETA

Para caballos

Este especifico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como asi mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.

Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.

326--Piedad--328

AGENIA DE MENSAGERIAS
550 m2 perm.—d. p. m.

COMPANIA DE GAS BUENOS AIRES

(LIMITADA)

283-Calle Victoria-283

GAS—La Compañia coloca gas en todas partes de la ciudad. Se cobra 125 pesos m/c., por mil piés cúbicos, ó sea $ 4 1/2 por metro, pagadero mensualmente. Los accionistas gozan de un descuento del 10 por ciento sobre el consumo mensual, a razon de 500 piés por accion. Se cobra el costo de la colocacion del servicio exterior á los consumidores de menos de tres luces. Colocandose gratis a mayores consumidores.

COKE—La Compañia vende coke a los siguientes precios: de primera calidad, 400 pesos, tonelada. Segunda idem, 300 pesos. Entregado a domicilio. 648 a7 s11

LA MARINA

Almacen especial de loza, porcelanas y cristales--Rivadavia 325 y 331

Esquina Artes 1 y 3

Se ha recibido un esmerado surtido de Francia, Alemania, Inglaterra y España. Para familias pobres y ricas, hoteles, cafes y confiterias.

Rivadavia y Artes

LA MARINA
212 j15 s3

MAIPÚ 312

MAIPÚ 312

Aurelia Barrachi

PARTERA

Tiene el honor de participar á su estensa clientela, que siempre se encuentra a su disposicion y que ademas de ejercer fuera a su profesion de partera, tiene en la misma todas las comodidades posibles para prestar una asistencia esmerada a las personas que deseen honrarla: aplicando tambien sanguijuelas y ventosas en su casa, como á domicilio, y curando cualquier empacho de las criaturas.

Al mismo tiempo, previene que asi que se precise para algun pueblo de campo, está dispuesta y pronta a cualquier momento.
718 a10 s1

PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

RIVADAVIA 189

PRIMER PISO
834 m13 perm.

4 PREMIOS 4

VINO ARGENTINO

DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

DE

Francisco Cordero

Se vende, Florida 146, casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba, 1871, el primer premio, medalla de oro.

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires, el 15 de Enero de 1877, el primer premio, y a mas uno del gobierno de Buenos Aires, y otro del Gobierno Nacional.

146—FLORIDA—146
MARIN Y ROJAS
445 j8 a22

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y PUERTO DE LA ENSENADA

Embarque por el muelle de Punta de Lara.

La compañia previene al público que por Punta de Lara pueden ser embarcados con mucha ventaja para los remitentes.

Caballos, mulas, ganado vacuno y lanar, y tambien carga general.

Estando este ferro-carril en combinacion con los del Sud, Oeste, Campana y Norte; de modo que desde cualquier estacion de estos ferro-carriles hasta el muelle de Punta de Lara, no habrà algunos de wagones.

Para tratar, puede ocurrirse à cualquiera de dichas compañias, ó al que suscribe en la Estacion Central, Paseo de Julio,

308 j19 perm. *Henry Crabtree.*

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, co es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de ta manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina a Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina a Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia inglesa, Donselaar.
872 a19 21

FOTOGRAFÍAS

PERMANENTES-INALTERABLES

Sistema MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que lo permite reducir sus precios á la mitad de lo que àntes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana... .	100 ps.	doe.
Media docena...................	75	« «
Idem album.....................	200	« «
Idem media docena..............	140	« «
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro........	400	« «
Idem con cuadro dorado.......	800	« «
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural..............	2000	« «

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan. 924 jl 1 perm.

Dolores de garganta

Enfermedades del pecho

El balsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades à las cuales la humanidad esta siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad à los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la farmacia y drogueria inglesa Granwel Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosi.
870 a19 21

LECCIONES A DOMICILIO

Una señora, directora de un colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones à domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse à la calle Piedad 133.
146 m19 perm.

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza.

Balbin y Lagos,
445 j27 perm. Perú 27.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418 entre Artes y Carrito. 988 jl.5 s6

DINERO

Hay para colocar en retroventa ó primera hipoteca cualquier cantidad en propiedades en el municipio, siempre que el solicitante acredite no deber a ninguno de los Bancos privilejiados. Dirijirse al escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, al lado de la Bolsa.
430 jl.26 a29.